

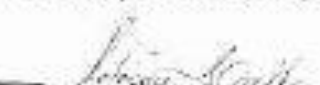
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

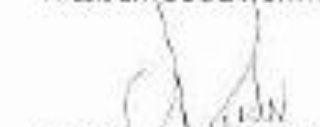
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos en el domicilio legal de la Compañía SAINNA S.A. situada en la Cda. Le Fée Subt. Manuel Camacho Mz. 35 Villa 1; se reúnen los accionistas menores de edad: Carlos Andrés Puente Rosero, propietario del 50% de las acciones; y José Antonio Puente Rosero propietario de 50% de las acciones; representado por su Señor Padre Carlos Alberto Puente Franco, representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil trece.

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Leticia Calle Montes y como Secretaria de la Junta la señora María Antonieta Puente Franco quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General, Comisario de la compañía, y adjunta los estados financieros del año 2013, entregados por el contador Vinante Julio Ruffay Menocal, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico no se han generado operaciones y por lo tanto existe utilidad.

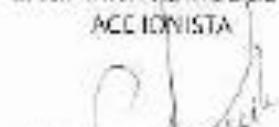
En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil trece y recae en la persona del señor Pedro Torres Franco.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidenta de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las diecisiete horas con quince minutos, la Presidenta de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas menores de edad: Carlos Andrés Puente Rosero y José Antonio Puente Rosero representados por su señor padre Carlos Alberto Puente Franco y la Sra. María Leticia Calle Montes, presidenta de la junta.


SRA. MARIA LETICIA CALLE MONTES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CARLOS ANDRÉS PUENTE ROSERO
REPRESENTADO POR
CARLOS ALBERTO PUENTE FRANCO
ACCIONISTA


SRA. MARIA ANTONIETA PUENTE FRANCO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


JOSÉ ANTONIO PUENTE ROSERO
REPRESENTADO POR
CARLOS ALBERTO PUENTE FRANCO
ACCIONISTA